

PRECIOS DE SUSCRICION
Santander, un mes . . . Prs. 1-75
un trimestre . . . 4-75
Provincias, 3 meses . . . 5-25
Ultramar, 6 meses . . . 25
Extranjero, 6 meses . . . 18
Números sueltos, 5 céntimos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO X.

LA ÚLTIMA PENA

Las prescripciones destinadas en el proyecto del nuevo Código penal para la ejecución de la pena de muerte, se consignan en los dos artículos siguientes:

«Art. 95. La pena de muerte se ejecutará en garrote.

La ejecución se verificará dentro de las doce horas siguientes á la notificación de la sentencia al reo, en lugar cerrado, de la prisión ó de otro sitio, pero innacesibles ambos á la vista del público.

Durante este tiempo solo podrán comunicar con el reo los sacerdotes ó ministros de la religión que hayan de auxiliarle, la autoridad judicial que haya de presidir el acto de la ejecución, la superior gubernativa del lugar, el funcionario del ministerio fiscal, la representación del reo en la causa ó individuos de su familia, mediante permiso judicial, y los empleados del establecimiento ó cárcel donde el reo se encuentre.

Igualmente podrán comunicar el notario, si el condenado hubiese de otorgar testamento ó verificar cualquier otro acto civil.

El acto de la ejecución lo presenciaron, levantándose acta que suscribirán todos, un magistrado del tribunal, si lo hubiese en la población, y en su defecto el juez instructor, un representante del ministerio fiscal, el secretario de sala ó escribano de actuaciones que haya notificado la sentencia y el jefe ó empleado de más categoría del establecimiento penal ó carcelario en que el reo se encontrare. Asistirán también seis delegados del ayuntamiento, designados por este, de entre sus miembros ó de entre los vecinos caracterizados, y los sacerdotes ó ministros de la religión que auxilien al reo.

También podrá asistir la representación de este en la causa, mediante permiso del magistrado ó juez que presida la ejecución.

El acto de la ejecución se anunciará por el toque de campana.

La ejecución no puede tener lugar en día de fiesta religiosa ó nacional.

El acta que se levante para hacer constar la ejecución de la pena capital, se publicará sin dilación en el Boletín Oficial de la provincia y en la Gaceta de Madrid.

Art. 96. El cadáver del reo será entregado á su familia ó amigos, si lo solicitasen; pero el entierro habrá de hacerse sin pompa alguna y una hora antes de oscurecer.»

Nosotros, en lugar de esos dos artículos, hubiéramos preferido uno solo, que dijera:

«Queda abolida la pena de muerte para toda clase de delitos.»

Ya que eso no sea, nos parece muy bien que las ejecuciones de los reos no sean públicas.

Algo es algo.

Ecos políticos

El órgano de los mestizos, *La Unión*, publica el siguiente cuento aplicándole la moraleja que también copiamos:

«Un opulento banquero, que dejó en edad juvenil la gloriosa carrera de las armas para dedicarse á la de las letras... de cambio, acudió en una ocasión á un dentista afamado, para que le arreglase la dentadura.

«El especialista, que tenía el colmillo muy retorcido, quiso, antes de proceder á la operación, que era complicada y difícil, enterarse de la condición social del paciente, y habiéndose informado con delicadeza de este particular interesante, el enfermó le contestó con estudiada modestia:

«Soy un teniente retirado.

«Pero al retirarse el banquero de la sesión preparatoria, tropezó en la escalera con una persona que le conocía, y que, al llegar á la habitación del dentista, le informó de la verdadera condición y recursos del banquero incógnito.

«Llegó este al otro día: sentóse en el banquillo de los acusados, y el dentista empezó á registrarle toda la boca, pero con tan despiadada crueldad, que afligido el banquero, exclamó, vertiendo lágrimas como puños:

«Pero, hombre, por el amor de Dios! No tiene usted otras tenazas!»

«Si, señor—respondió el dentista con gran serenidad—para los banqueros tengo otras más suaves; pero estas son las de los tenientes retirados.»

Moraleja:
«Lo mismo le sucede á los partidos todos en el poder sacan las muelas al país con el gatillo de los tenientes retirados, y en la oposición quieren que los gobiernos operen al enfermo con las tenazas de los capitalistas.»

Pues si los mestizos llegaran al poder, que no llegarán nunca, afortunadamente, no le sacarian las muelas al país ni con las tenazas de los capitalistas ni con el gatillo de los tenientes retirados, sino con la mano de almirez de los rancheros.

De El Imparcial:

«El cierre de tiendas en Santander no lo atribuyen los amigos del gobierno al disgusto producido por el recargo, que decían se ha hecho á los industriales, toda vez que, solamente en Santander, van cobradas 132.000 pesetas de 170.000 que importó el total de la contribución de subsidio.»

«¿A qué atribuyen entonces los amigos del gobierno el cierre de las tiendas en Santander?»

Si no lo atribuyen al disgusto producido por el recargo, lo deben atribuir al disgusto que tienen los industriales porque les cobran poco.

Un redactor de *El Independiente* de Zamora ha sido reducido á prisión sin saber por qué causa ni motivo.

Ha estado en incomunicación completa por espacio de diez horas en un oscuro calabozo.

Por fin, el ayuntamiento, bajo su responsabilidad, le abrió las puertas de la prisión.

Mucho sentimos tenerlo que confesar; pero los conservadores no llegaron jamás á tanto en la persecución de los periodistas.

Ahora, si el gobierno demuestra que no está conforme con tal procedimiento, exigiendo la responsabilidad que corresponda al que ha hecho uso de él contra el redactor de *El Independiente* zamorano, rectificaremos nuestro juicio para que no resulten más liberales que los fusionistas hasta los mismos conservadores.

De La Correspondencia:

«A última hora se ha vuelto á hablar en los círculos del salón de Conferencias de la próxima salida del señor Camaño. Aun cuando apoyan el rumor varios diputados de la mayoría, tenemos la casi seguridad de que la noticia relativa á la salida del gabinete del actual ministro de Hacienda, no podrá reconocer fundamento serio hasta despues del 30 de Junio próximo, en que termina el año económico.»

¡Hasta despues de Junio!
¡Y el telégrafo nos anunciaba el otro día que ya estaba desahuciado!

¡Cielos! ¡Si se habrá encargado de su curación el doctor Garrido?

Según dice un periódico, ha sido presentado al rey un nuevo modelo de casco para oficiales generales.

¿Otro casco?
Pues señor, está visto que D. Arsenio no hace otra cosa en el ministerio de la Guerra que fomentar el ramo de sombrerería.

En uno de los establecimientos comerciales de Albacete se halla expuesto al público el siguiente:

«Anuncio.—La contribución industrial impuesta á José Cantó, tendero de comestibles al por menor, asciende á 774 reales 72 céntimos anuales; y dicho señor se compromete á ceder todo su establecimiento con estantería, pesos, etc., etcétera, por la cantidad de 750 reales, es decir, 24 reales 72 céntimos menos del importe de la expresada contribución.»

Señor Camacho, mírese Vucencia en ese Anuncio.

El Correo es uno de los periódicos ministeriales que más han aplaudido los planes del ministro de Hacienda.

Tiene mucha importancia, por lo tanto, la declaración que hace en las siguientes líneas:

«En Málaga hubo ayer algún cierre de tiendas, pero de fijo se volverán á abrir como en Oviedo, Zamora y Santander.

Esta actitud de algunas poblaciones, por los impuestos, revela que hay que estudiar el asunto y rebajar las tarifas en aquellos conceptos en que sea justo. Lo mismo decimos.»

Dígaselo *El Correo* al Sr. Camacho.
Y al mismo tiempo dígame también... que se vaya!

Lo que ha visto y oído *La Prensa Moderna*:

«Un conservador entrando en el salón de conferencias.

—¿A qué huele aquí?
Otro conservador, con maliciosa sonrisa.

—A muerto.
El primero:—R. I. P.
El segundo:—Amen.

¿Dónde se despide el duelo?

Leemos:

«Preguntaban ayer á un alto personaje de la situación qué reformas políticas piensa hacer el gobierno.

Y contestó que todas están ya traducidas en proyectos de ley, pero que probablemente solo se aprobará uno en esta legislatura.»

Así, poquito á poco.
Una reforma cada dos años para que no se diga que no somos liberales.

Cuando Hernán Cortés salía cuatro palitos... y á casa!

Estado sanitario de los matadores:

Cara-ancha sigue mejor y en breve estará restablecido.

Angel Pastor continúa mejorando y hay esperanzas de que recobre pronto la salud.

Camacho está cada vez más grave y en inminente peligro de perder la vida, es decir, la cartera.

De suerte, que los matadores de toros se salvan.

Y el matador de los contribuyentes espicha.
¡Dios es justo!

La Congregación del Índice [ha publicado un decreto, que reproduce *La Fé*, prohibiendo la lectura de diez libros más.

Felicitemos á los autores por la fortuna que han tenido.

Para que un libro obstenga buena aceptación no tiene más que estar en el Índice.

La Iberia cree que el gobierno no accederá á la solicitud presentada por algunos colegas para que puedan remitirse los periódicos por los trenes mixtos.

Vamos á ver, ¿y por qué?

¿No se pueden mandar por los trenes mixtos fardos ó cajones de libros de todas clases?

¿Pues por qué no se ha de poder remitir también paquetes de periódicos?

A nosotros nos parece que ni siquiera se ha debido pedir al gobierno la concesión de que se trata.

Un número solo con faja se comprende que no pueda ir sino por el servicio de comunicaciones del gobierno.

Pero un paquete de números debe ser libre de circular, facturado, por el ferro-carril, como otra mercancía cualquiera.

Dice El Cronista:

«Grave la situación de las provincias catalanas. Grave la situación de las provincias andaluzas. Grave la situación de las provincias vascongadas.

Lo dicho.
El gobierno está grave de la espina dorsal.»

El se tiene la culpa por haberse entregado á las malas costumbres.

A las costumbres conservadoras.

Los ministeriales piden más cesantías en el ministerio de Hacienda.

Entendido.
No habian de ser tan poco pudorosos que fueran á pedir empleos.

Los piden, por embozadamente.

El Imparcial describe la situación de la marina militar de España, y despues de demostrar que ninguno de nuestros buques de guerra está en condiciones para prestar el servicio á que se destinan, dice lo siguiente:

«Triste es el cuadro, como se vé; pero aun sería más triste que por ocultarlo hoy que nuestros marinos solo tienen que cumplir en el mundo una misión de paz, mañana no pudieran dar al honor de su patria, si estuviese en peligro, otra satisfacción que la de sepultarse en el fondo de los mares con toda la armada española.»

Carta de Madrid

13 de Abril de 1882.

Muy señor mio: Es ya pesado ocuparse de Barcelona, pero tengo que recomendarle á la benevolencia de mis lectores: no hay otro asunto culminante de que echar mano para escribir una carta, y no habiéndolo ¿es culpa mía que no pueda condimentar manjares más delicados?

A bien que, como delicados, son lo bastante nutritivos para llenar el estómago del trágico más afamado. Es más; creo que todavía son más pesados que nutritivos, porque á poco que examine V. los materiales que vienen de Barcelona ¿no se deduce que sus vapores pueden llegar á ser sofocantes?

Pase revista á los periódicos, examine las cartas que van recibiendo de la capital del Principado, no eche V. en saco roto las impresiones que manifiestan las comisiones que de aquel país pasean todavía las calles de Madrid, y se convencerá de que, lejos de exagerar, me quedo corto al manifestar mis temores de lo que allí puede pasar si aquí no se trabaja alguna transacción ó no es esta tan satisfactoria como se consideran con derecho á obtener los señores fabricantes del llano de Barcelona.

Y por lo visto, entramos en la fase mil, tan muerta como las restantes. Y me expreso así por que si bien se considera bueno el propósito del gobierno de dejar indefinidamente en suspenso la base 5.ª, que á su vez habia de suscitarle serias dificultades por la oposición energética que estarían dispuestas á hacerle los libre cambistas, ayer de fiesta en el Círculo de la Unión Mercantil, en cambio se sabe que respecto del tratado de comercio que se discute, el gobierno no transige en alterar su fondo ni su duración, declaración solemne que ha descorazonado á cuantos catalanes hay aquí interesados en la resolución de este gravísimo problema.

Desaparece, por lo tanto, y á medida que se aclaran los conceptos, las esperanzas que se fundaban en la enmienda que proyecta el Sr. Balaquer. Más claro; como lo he dicho antes, el gobierno no se siente con ánimos para transigir en lo más mínimo respecto al tratado; y aun cuando se trate de halagar á Cataluña con la base 5.ª, se considera que el descontento de esa region no se aplazará con tal motivo. Pero como apesar de la oposición del gobierno, el diputado por Villanue-

va insiste en presentar la tal enmienda, se cree que entonces, y solo entonces, tanto si recaerá votación como si no recaerá, principiará la verdadera discusión del tratado. También se tiene por cierto que los conservadores le comunicarán interés á medida que se desarrollen los temas que se han proyectado.

Y á propósito de los conservadores: están disgustados, los jefes sobre todo, por la actitud en que se colocan respectivamente los señores Albacete y Cos-Gayón: del primero, por su ingerencia demasiado activa en lo del tratado; del segundo, todo lo contrario, por su mutismo. El señor Cos-Gayón, en efecto, se ha negado hasta ahora á intervenir en el debate á pesar de las instancias que se le han hecho, y esto se interpreta en el sentido, por cierto bastante extraño en tales momentos, de desligarse de todo compromiso para lo sucesivo.

En cuanto á los demócratas, á primera hora de esta tarde se ignoraba se deferirían á la invitación del Sr. Carvajal para acordar la conducta que deben observarse tocante al tratado. Sin embargo, por lo que oigo, y aparte el Sr. Castelar que no quiere comprometerse en pró ni en contra, dudo que la imitación produzca resultado, por que si es cosa convenida que el Sr. Aguilera rompa una lanza en pró de la comisión. ¿Cómo han de contradecirse volviendo sobre sus pasos?

Lo dicho: el convenio pasará tal y como está acordado, quedando, por consiguiente, como única esperanza, la del tiempo que puedan hacer durar su discusión los legisladores, en uno de los cuales, en el Senado, esperan quemar los proteccionistas el último cartucho. Despues... despues los catalanes dirán si deben conformarse de buen grado ó por fuerza y si los trabajos que se suponen hechos por dos bandos políticos opuestos tienen valor ó medios bastantes para encarrilar otra vez las cosas por el camino de la resistencia.

Independientemente de esto, por más que todo converja á un mismo fin, hay que consignar otro detalle. Apercibidos los libre-cambistas de la suerte reservada á la base 5.ª arancelaria, se acercaron al gobierno para inquirir la verdad y supieron luego á qué atenerse. Reunida la comisión encargada de dar dictámen, convino en que este se presentaría también luego; habló Sagasta, le objeto su inconveniencia y se aviva el debate, pero sin resultado. La comisión mantuvo el acuerdo de presentar pronto dictámen, despues de lo cual, y salvado su dignidad y conveniencia, dejará que el gobierno haga de él lo que tenga por conveniente. Por ahí, pues, puede V. ir comprendiendo lo enredado de la madeja.

De las peripecias de ayer en el Senado, que tienen una importancia relativa, no digo nada. Las verá V. reseñadas, con lujo de detalles, en todos los periódicos.—F.

LAS MAQUINAS DE VAPOR

—¿Sabeis cuánto representa la máquina de vapor en la fortuna de Francia?

Mr. de Foville demostró en 1878 que la fuerza de las máquinas de vapor empleadas en aquel país se eleva á 1.500.000 caballos de vapor. Si se admite que un caballo vapor hace un trabajo equivalente al de dos hombres, obligados á descansar mientras la máquina trabajaba siempre, se vé que estas representan 30 millones de obreros añadidos á los 15 que tiene Francia.

A pesar de esto consideran los inteligentes que es preciso perfeccionarlas más todavía, hacer más fácil su empleo y más seguro. «Debemos enseñar dice un sabio moderno á nuestros maquinistas y ajustadores, los principios especiales que deben presidir á la construcción. La ciencia nos ayuda, y nos ayudará más cada vez.»

El ilustre doctor William Siemens, llamado por la sociedad de ingenieros civiles de Francia á presidir las sesiones-visitas instituidas en la Exposición de electricidad, ha dicho que la máquina de vapor no será jamás reemplazada en los grandes caminos de hierro por el motor eléctrico. La fuerza eléctrica se podrá aplicar solamente á los tranvías y á los caminos vecinales.

En la transmisión de la fuerza motriz por la electricidad hay necesariamente una pérdida que Mr. Siemens evalúa en 50 por 100. Este resultado no tiene nada de favorable, porque esos 50 por 100 representan solamente lo que se pierde en la máquina eléctrica misma, sino también el conjunto de todo lo que se pierde en la transmisión.

Si se quiere transmitir una fuerza motriz por el agua ó por el aire comprimido, es preciso someterse, en general, por lo menos á la misma pérdida de 50 por 100; pero la transmisión eléctrica presenta la ventaja de que la pérdida suprimida no depende de la distancia.

Se puede muy bien propagar una fuerza eléctrica á una distancia de 10 á 20 kilómetros, á través de un conductor de cierta importancia, sin aumentar las pérdidas; y además el hilo

trico que sirve de trasmisión es muy barato en comparación con los tubos hidráulicos ó los tubos de aire.

Mr. Siemens ha referido una aplicación que acaba de hacer en su casa de campo de Inglaterra. Tiene como motor central una máquina de vapor que, con la ayuda de la electricidad, pone en movimiento otras máquinas especiales encargadas en diferentes puntos de la granja de cortar madera, heno y de sacar agua. Basta un solo hombre, que al mismo tiempo se ocupa de los caballos y de los cuidados de la casa. Mr. Siemens quemó mucho menos carbón que si pusiera por todas partes pequeñas máquinas de vapor para ejecutar el trabajo, y realiza una gran economía.

Como se ve, hay un largo camino que andar en esta vía abierta á los ingenieros. Pero es preciso un primer capital para poder progresar. Solo por la constancia de las ideas y por la perpetuidad de la familia agrícola en un mismo sitio puede aumentar su fortuna poco á poco, efectuándose la transformación con gran beneficio para los pueblos y para los mismos cultivadores.

Noticias

En esta provincia se hallan vacantes las escuelas siguientes:

De niños.

Las elementales completas de Los Carabeos y Cañeda, dotadas con 625 pesetas anuales, casa y retribuciones, pagadas de fondos municipales.

La id. de Tanos, con 638'75 id. id. id.

La elemental incompleta de Espinama, con 500 id. id. id.

De niñas.

La elemental completa de Suances (nueva creación), dotada con 416'50 id. id. id.

Por el nuevo proyecto de las reformas judiciales quedarán excedentes 280 promotores fiscales, pero se cree que podrán tener colocación muchos en las nuevas secretarías de sala.

Recuerda un colega que en 1880 fueron 156 periódicos denunciados; 22 sufrieron correcciones gubernamentales; 4 fueron suprimidos, y á 15 se les instruyó proceso ante los tribunales ordinarios.

Con motivo de la agitación catalana sobre el tratado de comercio, se ha aplazado el meeting que en estos días debía celebrar la sociedad Abolicionista para pedir la derogación del reglamento del cepo y el gilette y la inmediata libertad de 70.000 negros que no aparecen inscritos como esclavos en los censos de 1867 y 1871.

Anteayer tarde se ha recibido en el ministerio de la Guerra un despacho telegráfico del capitán general de Cataluña anunciando haberse levantado el estado de guerra en el distrito de su mando.

Ayer recibimos periódicos de la isla de Cuba que alcanzan al 25 de Marzo.

En los periódicos de Santa Clara encontramos amplios pormenores del incendio ocurrido en dicha ciudad en la tarde del 11. El almacén de maderas de los Sres. Arias fué presa de las llamas, haciendo temer que el siniestro tomase mayores proporciones la circunstancia de estar rodeado de casas el edificio incendiado, siendo una de ellas un establecimiento de ferretería, en el que se hallaban depositadas sustancias inflamables. Alarrollo de un carpintero se debió que no reventara la caldera de la máquina de vapor que existía en el taller. Después de inauditos esfuerzos y casi sin elementos para ello, logróse dominar el fuego, ocasionando pérdidas inferiores á las que hizo temer su magnitud.

—Leemos en el *Diario de la Marina* del 16 de Marzo:

«El retraso que ha experimentado en su viaje de Veracruz á este puerto el vapor correo *Santander*, consiste en la rotura de tres aletas del hélice, por haberse enredado éste en una cadena á la salida de Veracruz. Con tal motivo, la carga y los pasajeros que trajo el *Santander*, de tránsito para el puerto de su nombre, se han trasladado al *Comillas*, que es el buque que le sustituirá esta tarde en su viaje á la Península.

—Por el fiscal de imprenta ha sido denunciado el *Demócrata*, de la Habana, por un artículo titulado «La raza de color,» y el *Boletín Mercantil* de Cienfuegos, por un escrito en que habla de «La f. deración ibérica.»

—Al amanecer del 19 salió de la Habana con rumbo á Batán el contraalmirante D. Ramón Topete, para embarcarse en dicho surgidero en el vapor que hace viajes semanales á la isla de Pinos, en la cual se propone pasar unos veinte días, con objeto de restablecer su quebrantada salud.

Durante su ausencia se ha hecho cargo del despacho ordinario de la comandancia general del Apostadero el segundo jefe del mismo D. Eduardo Butler.

—El 22 por la tarde llegó á la Habana por el ferrocarril de Villanueva el general D. José Chinchilla y Oñite, nombrado segundo cabo y subinspector de las armas de infantería, caballería, milicias y voluntarios de la isla, de cuyos cargos tomó posesión en la mañana del 23.

—El 21 hizo entrega el general Chinchilla del

mando civil y militar de la provincia de Santa Clara al brigadier Sr. Berriz, que se encarga interinamente de dichos cargos hasta que llegue á la isla el propietario, general D. Sabas Marin.

Según telegrama de la Coruña, el vapor español *Triana* ha remolcado á aquel puerto un buque que encontró sin tripulación á la altura de Rivedeo y que se supone fué abandonado hace mucho tiempo. El buque es de procedencia noruega, con cargamento de madera.

Durante la última semana se han exportado por el puerto de Santander con destino á otros distintos de la Isla de Cuba, 596.000 kilogramos de harina y 404.000 á los de la Península, importándose de los primeros é Inglaterra 923.000 de azúcar en 4.429 cajas y sacos.

El cónsul de España en Smirna participa al ministro de Estado que el delegado del Consejo internacional sanitario de aquel puerto, en vista del buen estado de la salud pública en Egipto, le comunica que á los buques de dicha procedencia se les ha levantado las veinticuatro horas de observación á que estaban sometidos, siempre que traigan patente limpia.

Dice un periódico:

«Una joven norte-americana, de 18 años de edad, muy bonita, de excelente reputación se rió últimamente, habiendo tocado en suerte, vamos al decir, á un dandy de bella presencia.

Cada número valía 50 centavos, y en menos de una hora se llenó la lista.

Detalle interesante: algunos números se pagaron á precio muy subido.

Y véase con cuánta razón los señores norte-americanos nos llamaron no hace mucho semicivilizados.

«Esa, esa sí que es civilización, y eso sí que se llama tener vergüenza!»

Agradecemos á nuestros colegas de la localidad las frases de elogio que han dedicado á nuestro querido compañero D. Florencio Brabo, con motivo de la publicación de su poema *Ley que mata*.

La segunda edición de dicha obra será en breve puesta á la venta en esta población.

Anoche fué sorprendido un carro que conducía varios pellejos de vino, que alguien intentaba introducir en la población sin satisfacer los derechos correspondientes, todo lo cual quedó decomisado.

Leemos en el *Diario de San Sebastian*:

«S. A. R. el duque de Connaught, hijo de la reina de Inglaterra, visitó nuestra ciudad el día de Sábado Santo, saliendo por la tarde á recorrer el pintoresco valle de Loyola.

En su excursión al castillo de la Mota ha debido llamar la atención del regio huésped el buen estado de conservación de los fúnebres monumentos, debajo de los cuales duermen el sueño de la muerte los jefes y oficiales de la Legión británica que murieron en los combates librados en los alrededores de esta plaza durante la guerra carlista del año 1834.

El Príncipe ha hecho análoga visita al cementerio situado en las cercanías de Bayona, en el que yacen los oficiales que sucumbieron, con ocasión del sitio puesto á aquella población en el año de 1814, por el ejército anglo-hispano-portugués, mandado por el Duque de Wellington.

Tan tierno y profundo es el culto que conservan los ingleses á la memoria de sus nacionales, inhumados en país extranjero, que ahora mismo se está levantando delante de la iglesia británica de Biarritz un magnífico pórtico en cuyos muros interiores se colocarán elegantes placas de mármol con los nombres de todos los militares que cayeron á tierra en aquellas memorables jornadas peleando á la sombra del pabellón inglés.

La obra costará unos 100.000 francos á cuya suma ha contribuido con unos 20.000 la colonia residente en el vecino puerto de mar.»

Barcelona 12 (9-35 n.)—Los periódicos de esta capital de todos matices elogian la medida de haber levantado el gobierno el estado de guerra en Cataluña. Asegúrase que el capitán general ha ordenado el regreso de algunas fuerzas militares á los puntos de donde proceden.

Esta tarde se han incendiado los almacenes de Suñer, contiguos á la estación de la línea de Zaragoza, ardiendo 5.000 sacos de azúfre, pero sin ocurrir desgracias personales.

Las pérdidas se calculan en 20.000 duros.

Sigue el asesino Guitteau entreteniéndose los ociosos de los yankees, que no son, ciertamente dados á la ociosidad. Se cruzan muchas apuestas sobre si será ó no será ajusticiado; sobre si lo ahorcarán con una cadena ó con una soga, y ahora parece que se ha presentado un cordelero del Oñó solicitando del presidente el honor de fabricar una cuerda de seda, primorosamente tejida con los colores nacionales, para colgar al homicida de Garfield.

Lo que busca sin duda, este cordelero es hacer un reclamo, aunque sea en la garganta de un ahorcado.

De Real órden se ha dispuesto que los sustituidos para Ultramar estén eyentos de responsabilidad, trascurrido el año de haber verificado el cambio ó sustitución por otro,

El día 31 de Mayo próximo estará terminado el edificio semáforo de Bilbao, situado en la punta de Galea, y para igual día estará unido dicho semáforo telegráficamente á la red general de la Península y se inaugurará el servicio.

Leemos en *El Liberal*:

«El Sr. Bosch y Labrús ha leído esta tarde un telegrama que ha recibido de sus amigos de Barcelona, diciéndole que están á la vista cinco buques acorazados de la escuadra francesa.

Los catalanes querían dar gran importancia á la noticia, y según los términos en que ha formulado la pregunta, el Sr. Bosch parecía indicar que nuestro gobierno había solicitado el auxilio de los franceses.

El gobierno no tenía noticia de la llegada de aquellos buques, ni daba importancia al suceso.»

Según las noticias telegráficas que publicamos hoy, la escuadra francesa no se ha detenido en Barcelona.

En Bouzas, pueblo de la provincia de León, se declaró noches pasadas un voraz incendio, que en breve tiempo redujo á cenizas diez y ocho casas.

Los pocos recursos de que dispone el pueblo para estos casos fueron causa de no poder dominar el siniestro á pesar de los heroicos esfuerzos del vecindario.

En la administración de correos de Madrid se halla detenida, por falta de franqueo, una carta dirigida á esta localidad á D. Celedonio Correa.

Los periódicos están empeñados durante estos días en matar á los toreros.

Se ha matado á Angel Pastor y á Cara-ancha: se les ha resucitado y ya parecía que los periódicos habían cesado en tan atroz tarea, cuando hé aquí que anoche encontramos la siguiente noticia en *El Diario de San Sebastian*.

«No hemos recibido noticia ninguna de la muerte en la plaza de Granada del simpático diestro Salvador Sanchez (Frasuelo), como dice hoy nuest o colega local, según periódicos de la corte llegados esta mañana, el domingo último, toreó en Sevilla y mató dos toros recibiendo.»

Por lo visto ha sido una broma de *El Uruma*.

En la sección correspondiente de este número publicamos un anuncio de la acreditada *Academia Británica* establecida en la calle de Becedo número 2.

Según dicho anuncio, un nuevo profesor, don Belisario Santocildes, se ha unido á los que con tanta aceptación del público están derramando las luces de la instrucción sobre los numerosos discípulos que acuden diariamente á dicho centro, con lo que en adelante se explicarán en la *Academia Británica* todas las asignaturas necesarias para el grado de perito mercantil.

Mucho nos place el fomento de dicho recomendable centro de instrucción que merced á los ilustrados profesores con que cuenta, y á los sacrificios de idoneidad del director D. Julian Fresno, está alcanzando verdaderos triunfos y vé aumentar cada día el número de discípulos que acuden á sus aulas.

Con motivo de haber ocurrido algunos casos de cólera en Varna, puerto del Mar Negro, la dirección general de Beneficencia y Sanidad ha dispuesto se consideren de observación las procedencias de dicho puerto que se hayan hecho á la mar después del 30 de Maráo próximo pasado.

En varios pueblos de la provincia de León ha caído una fuerte nevada, hasta tal punto, que los ancianos de aquella comarca manifestan no haber conocido otra igual en toda su vida.

En nuestro número de ayer publicamos un suelto en el que nos quejábamos, con mucha justicia, de la malísima calidad de los cigarrillos que contienen las cajetillas de 25 céntimos que se expendían en los estancos de esta capital.

Debemos, sin embargo, hacer constar que las citadas cajetillas objeto de tantas recriminaciones por parte del público, no procedían de la fábrica de esta capital, sino de las de Gijón y Bilbao, pues hace ya algunos meses que por anomalías de la superioridad no surte esta fábrica á los estancos de la población, contra toda razón y lógica.

Además de esta aclaración, tenemos la satisfacción de anunciar á nuestros lectores que ayer han recibido los estancos de Santander gran cantidad de cajetillas de cigarrillos de 25 céntimos, confeccionadas en esta fábrica, las cuales, según autorizadas noticias, son de la mejor calidad posible en su género.

Celebraremos que los consumidores sean de esta opinión.

Dice *La Lucha*, de Gerona, que el 30 de Marzo último se verificó un duelo en el punto denominado Coll de Boletre, territorio español, entre dos periodistas franceses, legitimista el uno y

republicano el otro. Les acompañaban sus respectivos médicos.

Las condiciones del desafío eran á pistola de cuarenta y cinco pasos, disparando los dos combatientes á la vez.

De los primeros disparos no resultó ningun de ellos herido, y la llegada del inspector de la policía pública Port-bou con dos agentes obligó á los duelistas á regresar á su país.

Parece que el premio mayor de los sorteos duros del último sorteo de la lotería nacional quedó en beneficio de la renta por no haberse despachado el billete favorecido por la suerte.

Ramillete de honor

que el autor del Licor del Polo ofrece á la sociedad como inimitable garantía de la eficacia de su medicamento dentífico.

D. Pablo Fernandez Izquierdo, farmacéutico premiado con medalla de oro y establecido en Madrid, calle Pontejos 6, Tesorero del Colegio de Farmacéuticos de Madrid, socio del Colegio de la Económica Aragonesa, etc., etc, y propietario de á Cortes, propietario de los baños de Guadalupe, etc.

Certifico: que desde hace seis años estoy vendiendo en gran escala y con gran aceptación al público madrileño y de provincias el medicamento conocido con el título de Licor del Polo, conocido dentífico, producto del farmacéutico español D. Salustiano Orive, es preferido por todas las clases sociales que lo usan preferiendo á todos los demás dentíficos extranjeros conocidos. Cuanto el autor del Licor del Polo promete al público por medio de sus anuncios y prospectos lo he visto confirmado en infinitas ocasiones según explícita y espontánea manifestación de mi numerosa clientela.

A cuantos se pregunta en mi oficina por el valor del Licor del Polo oímos repetir: Si mucho vale el Licor del Polo como calmante de los dolores de muelas, no tiene menor estimación como preservativo de todas las enfermedades de la dentadura; y como objeto de tocador no hay ponderación para encomiarlo. Con efecto, se ha aumentado de tal manera el consumo de este popular dentífico, que se hace del mismo un considerable gasto, especialmente por las clases elevadas de la aristocracia madrileña, lo que prueba bien á las claras su mérito incontestable como artículo de higiene dentaria. Lo que expreso para satisfacción y honor del Sr. Orive y para que haga constar donde más le convenga.

Madrid 4 Febrero 1881.—Pablo Fernandez Izquierdo.

Alcance telegráfico

Londres 13.—En un banquete que el partido conservador de Liverpool dió anoche á los jefes de su partido Lord Salisbury y Northcote pronunciaron estos calurosos discursos atacando duramente la política del gabinete Gladstone.

Sostuvieron que la marcha de este es funesta para los intereses del país, no resolviendo ninguna de las necesidades que reclama imperiosamente.

Ante todo, en su concepto debe pacificarse la landa.

El gobierno ha creído que para ello bastaba la ley agraria votada por el Parlamento; pero la experiencia ha demostrado que dicha ley es impotente para restablecer el orden público.

En vista de esto, manifestaron, que urgía que el ministerio obrase con la mayor energía para de lo contrario será imposible devolver la seguridad de aquella isla.

Paris 13.—Se cree que la semana que viene será aprobado por la Cámara italiana el tratado de comercio entre Francia é Italia.

Ayer continuó sus sesiones el Congreso de la Liga francesa de la enseñanza adoptando varios acuerdos que tienden al desarrollo de esta.

Pacotilla

En los círculos políticos de Madrid, con ansiedad, se habla de asuntos del día que importan á no dudar. Ningún tema es referente al tratado comercial, que ese no tiene importancia ante otros que importan más.

Tampoco se habla en la corte de la industria nacional agoviada por Camacho que la quiere aniquilar. Ni se habla de las reformas en sentido liberal, que ofreció el señor Sagasta cuando aspiraba á mandar. Hoy solo se habla en Madrid por toda la veracidad, desde el alto personaje hasta el pobre menestral, de si Angel Pastor se cura ó sigue de gravedad; de si Cara-Ancha está grave ó si pronto toreará; de las deslumbrantes joyas que luce Sarah Bernhardt.

y de los seis bravos Miuras que ahora se van a lidiar. Qué importa que en las provincias Camacho no deje un real ni que la Bolsa esté en baja y por las nubes el pan? La cuestión es divertirse con mucha jovialidad, aunque la Patria se hunda y tengamos que emigrar!

La Mosca, periódico satírico de Barcelona, ha sido denunciado.

Lo siento y me alegro, Lo siento, porque para La Mosca es una desgracia. Y me alegro, porque así le puedo llamar a Sa-gasta papa-moscas!

Por la mayordomía de Palacio se ha remitido a Córdoba una copa de plata sobredora la.

No saben ustedes para qué? Para que sirva de premio en las carreras de caballos que van a verificarse en aquella capital.

No hay potrero que no se afane por ganar copa tan bella. El caballo que la gane beberá Jerez con ella!

Se ha rifado en los Estados Unidos una joven norteamericana, de 13 años de edad, muy bonita y de excelente reputación.

Y le tocó a un joven de buena presencia. Esta costumbre se debía de introducir en Europa, pero no con las mujeres, sino con los ministros!

De ese modo, podríamos los españoles rifar a Camacho!

El jueves Santo por la noche, se cayó de la cúpula del altar de Santo Domingo de Granada el encargado de encender todas las velas.

Pero lo más raro es que, con este, son cuatro años que le sucede lo mismo en igual día.

Este año se cayó con intención, tal vez por respetar la tradición!

Se desarrolló la afición a matar toreros! Un periódico anuncia la muerte de Frascuelo en Granada.

¡Atiza!

¿A qué periódico turulato esa noticia dan? ¿A uno que se llama El Urumea de San Sebastian!

Pues a este paso no va a quedar un torero vivo. Los que se libren de las astas de los toros morirán a manos de los periodistas.

Desde que Salvador lea la noticia con pavora, va a tener al Urumea más miedo que a los de Miura!

Y vá de toreros. Mi amigo Redonnet ha mandado a Angel Pastor el siguiente telegrama:

«Inmensa mayoría público mándame felicitar-te en su nombre.»

¡La felicitación no puede ser más oportuna!

Opines como quieras amigo Redonnet, felicitarle ahora no me parece bien!

Dice El Diario de Santander que ha desaparecido por completo la capa de arena que cubría el paseo de la Concepción.

¿Y qué tiene de particular que haya desaparecido la capa del paseo, vamos a ver?

Es que como el invierno ha terminado no le hace falta ya... ¡y la habrá empujado!

En una reunión que tuvieron en Madrid los socios del Casino democrático, pidió uno de ellos que se admitieran socias.

La proposición produjo un alboroto, pero es que no le dejaron concluir de formular su deseo.

Si le hubieran dejado terminar... Hubieran visto que lo que él pedía era para el partido amas de cria!

Dos caballeros suizos, disfrazados de monjas, ¡ay qué oprobio para todos los puros y mestizos!

¡a un convento de monjas de Camóbio se fueron a vivir por simpatías y allí permanecieron muchos días.

Aquí pongo estos puntos porque, en ciertos asuntos, los comentarios que hay más expresivos son dos líneas de puntos suspensivos!

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 14 (10.30 noche.)

La escuadra francesa de que tanto se habló anteayer en el Congreso, no se ha detenido en Barcelona.

El Sr. Bosch y Labrús ha impugnado duramente el tratado de comercio franco-español, objeto de tanta agitación.

Los agricultores malagueños han presentado una enmienda al tratado de comercio, pidiendo que se rebajen los derechos de exportación de las pasas.

El Sr. Balaguer se encuentra enfermo.

Bolsa de Madrid

Madrid 13 (10-15 n.)

Table with financial data: Deuda amortizable del 4 p.%, sin cupón. 00-00. Acciones del Banco de España. 432. Cambio sobre París. 4-90. Cambio sobre Londres. 47-90. Renta perpetua interior del 3 por 100. 29-12 1/2. Renta perpetua exterior del 3 por 100. 30-45. Deuda amortizable interior con interés de 2 por 100. 00-00. Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emisión. 00-00. Oblig. del B.º y T.º, serie interior. 00-00. Oblig. del T.º sobre productos Aduanas. 00-00. Oblig. de ferro carriles de 2.000 reales. 57-85. Billetes hipotecarios de Cuba. 98-60.

Bolsa de Paris

Paris 13.

Table with financial data: 82-85. 3 por 100 frances. 27 7/8. Exterior español. 00-00. Interior. 00-00. Amortizable. 101 3/4. Consolidado inglés. 101 3/4.

Banca y Comercio

ALCANCES TELEGRÁFICOS

Paris Abril 12.

Table with telegraphic rates: Aceite de Colza, los 100 kilos netos.—Firme. Disponible. 71-00. Corriente mes. 70-75 y 00. Mayo. 71-25 y 00. 4 de Mayo. 72-50 y 00. 4 última hora. 74-50-75. Aceite de Linaza.—Calma. Disponible. 59-50. Corriente mes. 59-50-00. Mayo. 60-60-25. 4 de Mayo. 61-50 y 62-00. 4 última hora. 62-75-63. Espiritus primera calidad.—Calma. Disponible. 59-50 y 00-00. Corriente mes. 59-25 y 00. Mayo. 60-25 y 00-00. 4 de Mayo. 61-25 y 50. 4 última hora. 57-75-50. Azúcar blanca número 3, los 100 kilos netos, tela perdida, descuento 1 por 100.—Calma. Disponible. 68-25-00. Corriente mes. 68-50 y 00. Mayo. 68-87 y 69. 4 de Mayo. 69-50-75. 4 última hora. 00-00-00. Harinas 9 marcas, saco de 159 kilos neto, tela perdida, descuento 1/2 por 100.—Flojos. Disponible. 62-75-63-00. Corriente mes. 62-85-09. Mayo. 63-00. 4 de Mayo. 62-75. Julio y Agosto. 62-40. Harinas para el consumo, los 159 kilos, tela devuelta. Al contado. 62-68. Trigos, los 100 kilos netos.—Calma. Corriente mes. 29-95. Para Abril. 29-90. Para el 4 de Mayo. 29-40. Para Julio y Agosto. 28-80. Centeno, los 100 kilos netos.—Firme. Corriente mes. 19-25 y 19. Para Mayo. 19-25 y 00. Para el 4 de Mayo. 19-25-30. Para Julio y Agosto. 19-00 y 09.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADOS.

Vapor Vizcaino Montañés, 125 ts., c. Zarraga de Bilbao con 12 cajas jabón a D. P. Carreras, y otros efectos para varios.

DESPACHADOS.

Vapor Pelayo, 184 ts., c. Benguria, para Bilbao con varios efectos.

Idem Fomento, 213 ts., c. García, para Coruña con 40 cajas jabón y otros efectos.

Quechemarin Nuevo San José, 49 ts., c. Arrinda, para Lequeitio con 60.000 kilogs. sal y otros efectos.

Bergantin-goleta Josephine Marie, 134 ts., c. Viand, para Liverpool con 100.000 kilogs. huesos a granel.

LOS PACIENTES DE DISPEPSIA

Cuyos estómagos digieren poco a poco, de un modo imperfecto y con sensaciones que la pluma no puede describir, y cuyo sistema general padece con los desarreglos del miembro rebelde, ensayen, hagan solo la prueba de la Píldoras Azucaradas de Bristol. Tan luego como la hagan su martirio viviente se cambiará en seguida en desahogo. Olvidarán que tienen estómagos, excepto cuando el apetito que este agradable estomacal y catártico congenial les recuerde que el órgano que ha adquirido nuevo vigor necesita un nuevo abasto de sostenimiento. No padecerán más opresión después de comer, ni dolor en el costado derecho, ni pesadillas, ni constipación.

En todos los casos que la enfermedad derive de estado impuro de la sangre ó humores la Zarparrilla de Bristol debe ser usada al mismo tiempo que las Píldoras. De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

Una especie de agua mineral, clarísima, sin olor, ni sabor que en poco tiempo devuelve a los anémicos y cloróticos su apagada actividad, las fuerzas y la salud, llevando a su sangre el hierro que les falta; cura radicalmente los dolores del estómago y regulariza las digestiones laboriosas, acaba con la leucorea ó flujo blanco á que muchas señoras están expuestas; y esto, sin provocar estreñimiento ni poner los dientes negros: tal es el fofato de Hierro, de Leras que el Doctor Debot ha llamado el amas seguro y expeditivo de los ferruginosos. Conviene no confundirlo con las imitaciones ó falsificaciones y debe exigirse la firma de Leras, con la marca de fábrica de Grimault y Cia y el sello azul del gobierno francés.

ACADEMIA BRITÁNICA

Beceido, 2, 3º SANTANDER

Con el objeto de dar mayor amplitud á esta Academia y deseando abrazar el ramo completo de comercio en todas las asignaturas requeridas para el grado de Perito Mercantil, he suplicado á D. Belisario Santocildes, Profesor mercantil y Catedrático auxiliar honorario de las asignaturas de Economía Política y Derecho mercantil, Geografía Fabril y Estadística en este Instituto, tuviese á bien explicar las asignaturas que abajo se expresan, y habiendo accedido dicho señor á mi deseo, desde el 15 del corriente queda abierta una clase especial á cargo de dicho señor, quien explicará las asignaturas siguientes:

Economía Política y Derecho Mercantil, Geografía Fabril y Estadística, y de repaso para el Profesorado Historia del Comercio y Derecho Internacional. El Director, Julian Fresnedo de la Calzada.

SE NECESITA UN OFICIAL DE BARBERO y peluquero en Torrelavega, barbería de D. José Gonzalez. 5-1

EN EL PUEBLO DE ALCEDA Y EN UNO de los mejores puntos, al lado de la carretera real y próximo á los baños, se arrienda una casa de nueva planta destinada á fonda.

Se compone de bodega, entresuelo, dos pisos y boardilla. Informarán en el café de la Iberia. 4-2

EN EL ANTIGUO Y ACREDITADO ESTABLECIMIENTO de vinos que fué de Santos Fernandez, Rubcabado, hoy de Falcones y Gonzalez, se acaba de recibir una gran partida de Valdepeñas legítimo que se vende á precios arreglados. Hay también Rioja superior y otras clases de vinos.—Calle de Colón, número 4. 15-14

MAIZ SUPERIOR DEL PAIS

Se vende á precio muy arreglado en el almacén de harinas de D. Leandro Hermosilla, sito en la Plazuela de Príncipe. 15-13

VINO DE VALDEPENAS.—LEGÍTIMO, A 40 reales cántara. De la Mancha, á 30 id. id. Se sirve á domicilio. Compañía, núm. 8 (frente á Soriano). 2

ANUNCIO

El médico D. Apelio Sainz, ha trasladado su domicilio á la Cuesta del Hospital, 5, segundo.

GENTRO DE ENCARGOS

Juan Bautista Belarrinaga ha establecido un centro de encargos en el muelle, salón de la compañía La Corcope-ra, y tiene el honor de anunciar al público hallarse á sus órdenes desde las siete de la mañana hasta el anochecer. 8-4

TEATRO

Función para hoy 15 de Abril, 5.ª DE ABOHO.

La comedia en tres actos, titulado: EL PLEITO DE SANDOVAL

La comedia en un acto, nominada: ECCE-HOMO!!

A las 8 en punto.—Entrada general, TRES reales.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, á cargo de Matías Ramo, calle de San Francisco, 29



Segun los elógijs unánimes de un crecido número de médicos distinguidos de Suiza, Austria y Alemania, así como por las memorias de diversos periódicos medicales, las Pildoras Suizas, preparadas por el Farmacéutico Rich. Brandt, en Schaffhouse (Suiza), constituyen un remedio real y reconocido, que obra sin dolor y es de muy módico precio; merece recomendarse á todo el mundo en los casos en que se trata de provocar, una evacuacion sin irritacion, disipar la bilis y las mucosidades, purificar la sangre, revivificar, reconstituir y fortificar el aparato digestivo, á causa de la feliz composicion de ellas, en la que no entra ninguna sustancia nociva al cuerpo humano. Se suplica se pidan expresamente las Pildoras Suizas del Farmacéutico, Richard Brandt, que no son verdaderas sino estan en cajas metálicas conteniendo 40 pildoras á 6 reales y en cajas más pequeñas, para prueba, que contienen 16 pildoras á 3 reales.

Cada Caja de las Verdaderas Pildoras Suizas debe llevar la etiqueta ut supra representando la Cruz blanca suiza sobre fondo rojo, y la firma del fabricante. Las Farmacias siguientes envian gratuitamente, mediante pedido, el prospecto que contiene ademas numerosos certificados sobre los buenos efectos de este remedio.

Depósito general para España y sus Colonias: Farmacia de MORENO MIQUEL, Arenal, 2, Madrid
DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y ULTRAMAR

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
(ANTES «A. LOPEZ Y COMPANIA»)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.
SERVICIO PARA COLON Y PACIFIC.

Barcelo a los dias 4 y 25	
Valencia	5
Málaga	7 y 27
Cádiz	10 y 30
Santander	20
Coruña	24

SALIDAS DE: DE CADA MES.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (Gran Canarias) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien para VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, ensizando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica en combinacion con el Ferro-Carril de Panama y líneas de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido y pasajeros para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Guadalupe.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.
AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colón y todos los principales puertos del Pacifico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Ohampetico y Saira Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Los que salen los dias 20 de Santander y 21 de Coruña, toman tambien carga á flete corrido y pasajeros para SANTIAGO DE CUBA y para todos los puertos arriba citados de la AMERICA CENTRAL, NORTE Y SUR DEL PACIFICO.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañia, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.
EL VAPOR-CORREO

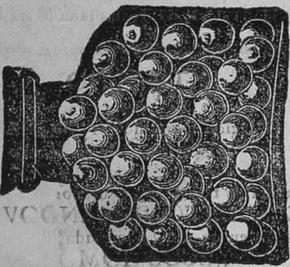
COMILLAS

es el destinado á salir de Santander el dia 20 de Abril

Darán más detalles en Santander sus consignatarios los Sres. Angel B. Perez y Compañia, Muelle, 36.

PILDORAS

AZUCARADAS



DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO,

EL HIGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia minérel alguna. Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Elixir Digestivo de Pepsina

de GRIMAULT y C^a
FARMACÉUTICOS EN PARIS

La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe operar la digestión de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:

- las Malas digestiones,
- los Eructos de gas,
- las Náuseas,
- las Gastritis,
- la Jaqueca,
- las Gastralgias,
- los Calambres de estómago,
- las Hinchazones del estómago,
- las Enfermedades del hígado.

Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica a los ancianos y a los convalecientes, facilitando sus digestiones y nutriciones.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^a y el sello del gobierno francés.

GARGANTA

VOZ Y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

PRECIO: 12 REALES

Exíjase en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

PILDORAS DE LOURDES

PURGANTES, anti-biliosos, DEPURATIVAS. De accion fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados.

Se venden á 6 rs. caja en las principales farmacias, y se remiten por el correo á cambio de sellos. Depósito: Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid.

TESORO DE LA VISTA

Preparacion especial de E. Fernandez Farmacéutico.

Este milagroso medicamento, que en corto tiempo y merced á sus excelentes virtudes curativas ha llegado á demostrar prácticamente en uno y cien casos ser el mejor de los específicos que pueden usarse en todas las afecciones de la vista, es

hoy justamente ensalzado por todas cuantas personas han tenido que recurrir á él. Padecimientos rebeldes á todo tratamiento y personas desahuciadas por varios señores oculistas han logrado su radical curacion en breve plazo.

Caja con extenso prospecto, 10 Rs.

Los pedidos á su autor, plazuela de San Nicolás, número 8 Valladolid, el que con el recargo de dos reales le remitirá á cualquier punto de España.

Descuentos á los señores farmacéuticos.



Son el mejor, el más seguro y más agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

DOLORES

DE

MUELAS

Se calman los más furiosos en el acto y con seguridad, con rapidez, infaliblemente se evitan con el Licor del Polo de Orive, denostado universalmente por el mejor, más aromático y más económico de todos, y así lo atestiguan los honrosos premios conseguidos en todas las exposiciones donde ha sido presentado, inclusa la Universal de París, donde se alcanzó el premio concedido á los dentíficos españoles. Tiene dos usos: como preservador de la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermedad, para conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermedad, para conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermedad, para conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermedad.

ENOLATURRO

Regenerativo y depurativo de la sangre, del doctor PADRÓ.

40 ANOS DE EXITO!!!

Medicamento premiado con medalla de oro en varias exposiciones, recomendado por todas las notabilidades médicas del mundo.

Remedio segurísimo para la curacion de las enfermedades que reconocen por causa un vicio de la sangre, tales como: los herpes de todas clases, las llagas, las escrófulas ó humores fríos, los dolores reumáticos por crónicos que sean, la sífilis antigua, la gota, las fistulas, las enfermedades del hígado, etc, etc.

Ningun enfermo que ha tomado el Enolaturro ha dejado de curarse de sus enfermedades por rebelde que esta fuera.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías del mundo.

NOTA.—El público debe rechazar todo frasco del Enolaturro que vende á un precio inferior al que marca el prospecto, Farmacia del Globo, Plaza Real.—BARCELONA.

VAPORES-CORREOS DEL MARQUES DE CAMPO.

LINEA TRASATLÁNTICA
INAUGURACION DEL SERVICIO MENSUAL REGULAR
CON ITINERARIO FIJO

Le verificará el vapor-correo

MANILA

que saldrá del puerto de Santander el 18 de Abril del corriente año para los Coruña, Vigo, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz

Admite carga y pasajeros para dichos puertos directamente, y para los de Ponce, Mayagüez, Puerto Plata, Santo-Domingo, La Guayra, Santiago de Cuba, Baracoa, Gibara, Nuevitas, Kingston, Cartagena, Santa Marta, Barranquilla y Colon, y trasbordo á los vapores-correos del Marqués de Campo, que hacen el servicio á las Antillas y Golfo de Méjico.

PARA FLETES Y DEMAS ANTECEDENTES

En Madrid: Oficinas provisionales de los vapores-correos, Santibañez, 6, 2.^o—Santander: D. Francisco Aguilar.—En la Coruña: Sres. Ravena y Closas.—En Vigo: D. Antonio Lopez Neira.—En Bilbao: D. Epifanio Ablanado.

RESFRIADOS y ENFERMEDEADES del PECHO

JARABE ANTIFLOGÍSTICO BRIANT

DE PARIS, Farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS

Los médicos más célebres de París recomiendan desde hace ya más de 50 años el JARABE DE BRIANT como el medicamento pectoral cuyo sabor es el más agradable y cuya eficacia es la más segura contra la Gripe, los Resfriados, los Catarros, etc.—Este Jarabe no fermenta nunca. Exíjase el prospecto redactado en nueve lenguas y la firma muy en claro del inventor. Depósito en todas las principales farmacias de Francia y del Estrangero.

